

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Resolución de 19 de enero de 2017, de la Secretaría General de Servicios Sociales, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas, según Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y la Orden de 21 de julio de 2005, por la que se regulan y convocan subvenciones a las entidades locales para el desarrollo de programas y el mantenimiento, construcción, reforma y equipamiento de centros de atención a las drogodependencias (BOJA núm.149, de 2 de agosto), esta Secretaría General de Servicios Sociales ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la citada Orden durante el ejercicio 2016, y que se relacionan en el Anexo que se adjunta.

Sevilla, 19 de enero de 2017.- La Secretaria General, Purificación Gálvez Daza.

A N E X O

Finalidad: Mantenimiento de Centros y desarrollo de actuaciones en materia de drogodependencias y adicciones.

Partidas presupuestarias: 1300010000 G/31B/46200/00/01. 1300180000 G/31B/46200/00 S0066.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA EJERCICIO 2015
Diputación Provincial de Almería	614.517,00 €
Diputación Provincial de Cádiz	1.850.927,00 €
Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba	1.118.215,00 €
Diputación Provincial de Granada	910.535,00 €
Diputación Provincial de Huelva	985.920,00 €
Diputación Provincial de Jaén	853.680,00 €
Diputación Provincial de Málaga	1.021.280,00 €
Diputación Provincial de Sevilla	1.514.230,00 €
Ayuntamiento de Berja. C.C.D.	59.546,00 €
Ayuntamiento de Macael. C.C.D.	61.489,00 €
Ayuntamiento de Roquetas de Mar. C.C.D.	66.005,00 €
Ayuntamiento de Vélez Rubio. C.C.D.	60.193,00 €
Ayuntamiento de Vera. C.C.D.	60.840,00 €
Ayuntamiento de La Línea de la Concepción. C.E.A.	268.887,00 €
Ayuntamiento de Almuñecar. C.M.D.	60.840,00 €
Ayuntamiento de Baza. C.T.A.	84.500,00 €
Ayuntamiento de Guadix. C.C.D.	84.000,00 €
Ayuntamiento de Loja. C.T.A.	64.725,00 €
Ayuntamiento de Granada. C.E.A.	248.411,00 €

00106845

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA EJERCICIO 2015
Ayuntamiento de Aracena. C.T.A.	60.194,00 €
Ayuntamiento de Palos de la Frontera. C.C.D.	49.587,00 €
Ayuntamiento de Álora. C.C.D.	61.425,00 €
Ayuntamiento de Antequera. C.C.D.	61.489,00 €
Ayuntamiento de Estepona. C.C.D.	61.489,00 €
Ayuntamiento de Vélez-Málaga. C.C.D.	63.429,00 €
Org. Autónomo Local Marbella Solidaria, dos C.T.A.	71.916,00 €
Agencia Pública Administrativa Local Ayuntamiento de Ronda. C.T.A., C.D.	61.972,21 €
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira. C.M.D.	68.957,00 €
Ayuntamiento de Camas. C.C.D.	94.817,00 €
Ayuntamiento de Carmona. C.M.D.	56.549,00 €
Ayuntamiento de Dos Hermanas. C.T.A., C.D.	170.300,00 €
Ayuntamiento de Lebrija. C.C.D.	73.908,00 €
Ayuntamiento de Los Palacios. C.M.D.	102.563,00 €
Ayuntamiento de Mairena del Alcor. C.M.D.	63.764,00 €
Ayuntamiento Utrera. C.M.D.	73.505,00 €
Ayuntamiento de Sevilla, tres C.D.	105.251,00 €

C.T.A.: Centro Tratamiento Ambulatorio, C.C.D.: Centro Comarcal Drogodependencias, C.D.: Centro de Día.
C.M.D.: Centro Municipal de Drogodependencias, C.E.A.: Centro de Encuentro y Acogida.